



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2010631
CA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

69802



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007131, certifico hasta el día de hoy 04/04/2019 10:53:38, la Ficha Registral Número 69802.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2010631000
Fecha de Apertura: jueves, 28 de febrero de 2019
Superficie del Bien: 158.37M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Av. 105 y calle 106

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno a favor de la Sra. ELSA AUXILIADORA SOLORZANO SABANDO, ubicado en la Avenida 105 y calle 106 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente (Este) Nueve coma cincuenta metros (9,50m) lindera calle 106. Atrás (Oeste) Ocho coma ochenta y cinco (8,85m) lindera José Bailón. Costado Derecho (Sur) Diecisiete coma cuarenta metros (17,40m) lindera Avenida 105. Costado Izquierdo (Norte) Diecisiete coma treinta y cuatro metros (17,34m) lindera Gabriel Fernando, Marcos Antonio, Mary Cruz, Rubén Dario Solórzano Zambrano y María De los Ángeles Solórzano Vera y María José Solórzano Chóez. Superficie total 158,375M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	130	13/ene/2014	2.224	2.399
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	648	28/feb/2019	17.734	17.773

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de enero de 2014
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: SANTA ANA
Número de Inscripción: 130
Número de Repertorio: 275
Tomo:6
Folio Inicial:2.224
Folio Final:2.399

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES, DONACIÓN Y ACEPTACIÓN, MUTUO Y PARTICIÓN. La Señora Cruz Herminia Zambrano Robles, El Señor Kelvin Dario Bello Solorzano, como mandatario de su Padre Kleber Augusto Bello Pico, con poder que para el efecto se adjunta. Los cónyuges Maria Elisa Solorzano Sabando, Carlos Manuel Manjarres Ramirez, los Cónyuges José Ruben Solórzano Sabando y Maura Alicia Chávez San Andres, los cónyuges Tacito Marco Solórzano Sabando y Francia Magdalena Cedeño Alvarez, y por otra parte los hermanos Señores Elsa Auxiliadora Solorzano Sabando y Ramon Dario Solorzano Sabando. La Señora Cruz Herminia Zambrano Robles, tiene a bien dejar expresa constancia en este documento que es su voluntad Renunciar y ceder la parte que le corresponde como Gananciales de la Sociedad Conyugal que mantuvo formada con el Señor Ramón Dario Solórzano Sabando, a favor del mismo sobre el edificio de propiedad horizontal. Donación: Los Cónyuges Maria Elisa Solorzano Sabando y Carlos Manuel Manjarres Ramirez; José Ruben Solorzano Sabando y Maura Alicia Chávez San Andres; Tacito Marco Solorzano Sabando y Francia Magdalena Cedeño Alvarez, libres y voluntariamente, y por sus propios derechos en calidad de Donantes y previa insinuación de Donación que formará

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:69802

jueves, 04 de abril de 2019 10:53

Registro de la Propiedad de
Pag 1 de 3

Fecha 04 ABR 2019

HORA

parte del presente acto y contrato, ceden en donación entre vivos, de manera gratuita e irrevocable a favor de los Señores Elsa Auxiliadora y Ramón Dario Solorzano Sabando. Partición: Los Señores Elsa Auxiliadora Solorzano Sabando y Ramón Dario Solorzano Sabando, libres y voluntariamente y por unánime acuerdo tienen a bien proceder a celebrar la presente Partición. Todas las habitaciones signados con la Letra A, Habitación 101, Astoria Patio 100 en común, Local A y Bodega 501 corresponden a la Co- propietaria Elsa Auxiliadora Solorzano Sabando. Todas las habitación signadas con la Letra B, Departamento 100, Astoria Patio en común 100, Habitaciones 501-502-503-504 y cocina, corresponden al Co-propietario Ramón Dario Solorzano Sabando.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300517669	SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1200446001	MANJARRES RAMIREZ CARLOS MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1301514137	SOLORZANO SABANDO JOSE RUBEN	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1302084163	SOLORZANO SABANDO TACITO MARCO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1303607715	CEDEÑO ALVAREZ FRANCIA MAGDALENACASADO(A)		MANTA	
DONANTE	1304239708	CHAVEZ SAN ANDRES MAURA ALICIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302030950	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301654768	SOLORZANO SABANDO ELSA AUXILIADORA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1302077860	ZAMBRANO ROBLES CRUZ HERMINIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	1305351379	BELLO SOLORZANO KELVIN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	40	30/dic/2011	1.773	1.841

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de febrero de 2019

Número de Inscripción: 648

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1280

Folio Inicial: 17.734

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 17.773

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos del Sr. Ramón Dario Solórzano Sabando Sres. Rubén Dario Solórzano Zambrano, por sus propios derechos y por los que representa del Sr. Marco Antonio Solórzano Zambrano, Gabriel Fernando Solórzano Zambrano, Mary Cruz Solórzano Zambrano, María Elisa Solórzano Sabando por los derechos que representa de la Sra. María De los Ángeles Solórzano Vera, Sonia Elizabeth Cajape Mera, por los derechos que representa de la Menor María José Solórzano Choez, y Sra. Elsa Auxiliadora Solórzano Sabando, sobre inmueble compuesto de solar y casa ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta 50% entre los Herederos de Ramón Solórzano Sabando y el otro 50% de la Sra. Elsa Auxiliadora Solórzano Sabando, predio que tenía un área total de 402,20M2, área no justificada (perdida) 85,45M2. Quedando así área a desmembrar a favor de los Herederos de Ramón Dario Solórzano Sabando, con un área de 158,375M2. Y a favor de la Sra. Elsa Auxiliadora Solórzano Sabando un área de 158,375M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1302030950	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO		MANTA	
PROPIETARIO	1301654768	SOLORZANO SABANDO ELSA AUXILIADORA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1312605460	SOLORZANO CHOEZ MARIA JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306326180	SOLORZANO VERA MARIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:69802

jueves, 04 de abril de 2019 10:53





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



PROPIETARIO	1307466951	SOLORIZANO ZAMBRANO MARY CRUZ	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1307850238	SOLORIZANO ZAMBRANO GABRIEL FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1308730884	SOLORIZANO ZAMBRANO MARCO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1307568715	SOLORIZANO ZAMBRANO RUBEN DARIO	SOLTERO(A)	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	130	13/ene/2014	2.224	2.399

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:53:38 del jueves, 04 de abril de 2019

A petición de: SOLORIZANO SABANDO ELSA
AUXILIADORA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

